

COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN
Y EVALUACIÓN EDUCATIVA.
DIRECCIÓN GENERAL DE
PLANEACIÓN EDUCATIVA.
DIRECCIÓN DE BECAS.
OFICIO No. D.B. 321/08

ARQ. ALEJANDRO CANALES DAROCA.
DIRECTOR GENERAL DE LA
ESCUELA DE CONSERVACION Y
RESTAURACION DE OCCIDENTE.
P R E S E N T E.

En base a su solicitud requerida de participar en el Programa Nacional de Becas para la Educación Superior PRONABES; me permito informarle que su caso fue consultado en la Coordinación Nacional de la cual se deriva la autorización y aceptación de su institución para participar en el programa.

Y, De acuerdo con lo estipulado a la mecánica de operación del Programa Nacional de Becas y Financiamiento, en el Apartado 3.Lineamientos, 3.5 Derechos, Obligaciones y sanciones, Sub-punto 3.5.3 Son compromisos de las instituciones públicas estatales de educación superior que cuenten con becarios del PRONABES. b) Designar a un representante ante el Comité Técnico. Para la conformación del Comité Técnico del PRONABES-ESTATAL, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 30 de diciembre de 2007; Me permito solicitarle tenga bien nombrar un **representante titular y un suplente** de su Institución, para así poder tener injerencia en los acuerdos establecidos por el pleno.

Así mismo solicito copias de las credenciales de elector de los representantes del comité; el logotipo respectivo del instituto, domicilio, ubicación y teléfonos.

Cabe señalar que será necesario entregar dicha información lo más pronto posible a esta dirección bajo mi cargo.

Sin otro particular por el momento, y esperando su respuesta; me permito enviarle un cordial saludo, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

"ATENTAMENTE"
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"
Guadalajara, Jalisco, a 06 de agosto de 2008

LIC. ARMANDO MARTÍNEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR DE BECAS

CCP.- Ing. José Laure Ramírez Camacho.- Coordinador de Planeación y Evaluación Educativa
CCP.- Lic. Pedro Chávez Correa.- Representante del Secretario Ejecutivo del PRONABES
CCP.- Lic. Sylwia Grzybowska Álvarez.- Jefa de Asuntos Escolares.
CCP Archivo.
AMS/era*



Av. Central 615 Residencial Poniente
C.P. 45136. Zapopan, Jalisco, México
3678 7500

* Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está abierto a todas las personas que reúnan los requisitos que el programa establece, sin distinción de raza, religión, origen, condición económica, de sexo y estado civil. Queda bajo la responsabilidad de los recursos de este programa deberá ser administrado y ejecutado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.

6/10/08
SILVIA